615729

PALCARMAR S.A.

Quito, 29 de Junio de 2011

Señor
Marco Andrés Velasco Mantilla
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la compañía PALCARMAR S.A. celebrada el 06 de Junio de 2011 ante el Notario Décimo Primero de Quito, se tuvo el acierto de elegir a usted como Presidente de la Compañía, para el período estatutario de 5 años.

De conformidad con los estatutos sociales, al Presidente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

La Compañía PALCARMAR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 06 de Junio de 2011, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Darío Andrade Arellano, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de Junio de 2011.

En la Cláusula Quinta de la mencionada escritura se autoriza la suscripción del presente nombramiento.

Atentamente,

Ab. Diego Armas Medina
C.C. 180376088-1

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Presidente de la Compañía PALCARMAR S.A., y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 180300166-6. Quito, 29 de Junio de 2011

Atentamente,

Marco Andrés Velasco Mantilla
C.I. No.: 180300166-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9725 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142
Quito, a - 5 JUL 2011
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL · QUITO ·

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO